

102
en el Nombre por Comisioneros a los S.^{tes} D.^{os} Pedro Rodriguez
y a D.^o Pedro Alvarado de los D.^{os} de esta Villa que en un
mote ca por futuro a ser el Recorrido de la Cuchada del
Vino que anexo de los Vineros de esta Villa, y el dho. y sus
se el dho. D.^o Pedro Alvarado lo acepto y por lo que se escribió
a dho. D.^o Pedro Rodriguez se le da la ven

ajimimo a los dho. ayuntamiento. de que se lo
breve de esta dho. villa en virtud de despacho librado por el
procurador de ella y respecto de que sobre esta razon tiene esta
Villa que de presentarse a dho. S.^{to} en esta atencion se de poder
para acudir a dho. S.^{to} a ser lo presente y para los gastos que
se ofrezca libre lo necesario de qualquier cantidad que esta
Villa tenga

tiene presente en este ayuntamiento. Una carta y certificacion da
da por Juan de Galarraga, Mayor del Regimiento de Militias
de Navarra para que esta Villa sea el punto correspondiente
de los soldados melitianos que faltan y en su virtud a los dho.
su merced, que por quanto esta echo sobre los soldados que
an faltado haga diligencia de los que an salido en merced
para que cumplan y en caso de faltar alguno lo que por
por fee el presente y los mercedos que para ello ocurran
se para dar la presente correspondiente para que una
efecto aho carta y certificacion los quales se pongan a con
tinuacion de este a cuerdo

y visto por su merced lo acordado por la Villa mando se que
de y para dho. efecto publicarse para de su orden en
la forma que va presentada para que ninguna per

